



Municipalidad de Fachinal - Provincia de Misiones

Fachinal - Misiones, 03 de Diciembre de 2025.-

A LA
DIRECTORA GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
Dra. ECHEVERRIA PAULA BRIGADA
S _____ / _____ D

DE MI MAYOR CONSIDERACION:


Me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento la situación de la Sra. **Dominguez Mirna Valeria**, quien actualmente cumple funciones en la Delegación de Registro de las Personas ubicado en el Municipio de Fachinal.

Cabe mencionar que la agente presenta servicio de manera permanente y efectiva en Tareas propias del registro el 01/06/2023 y como Firma Autorizada desde 03/07/2024, Sin embargo, su vínculo contractual y remuneración depende del municipio de Fachinal, que es quien actualmente abona sus haberes.

Dado que sus funciones se detallan íntegramente en el ámbito del Registro de las Personas, y con el fin de regularizar su situación laboral conforme a las responsabilidades que desempeña, solicito tenga a bien evaluar la posibilidad de incorporarla contractualmente bajo la orbita del registro de las Personas, formalizando así su relación con dicho organismo.

Sin otro particular, y quedando a disposición para aportar información adicional necesaria, Saludo a usted con atenta consideración.




MIGUEL ANGELO BENITEZ
INTENDENTE
D.N.I. 23.483.096
Municipalidad de Fachinal

